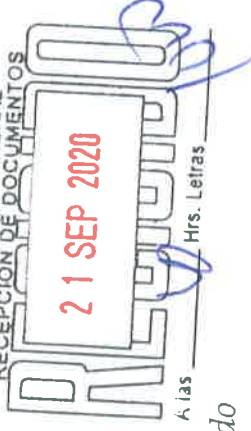


OF. USEPLAN/MCIV 560-2020
Guatemala, 01 de septiembre de 2020

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

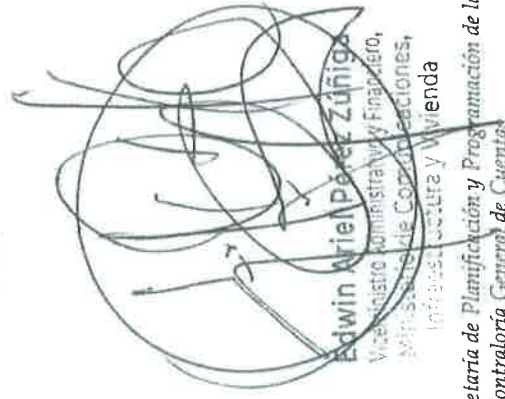


Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

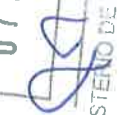
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 168-2020 en la cual se adjunta documentación la que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.388,305.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Edwin Wien Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
07 SEP 2020
Firma:  Hora: 10:10
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS


Lidia Luz María Jirouy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
07 SEP 2020
HORA: 10:38 NOMBRE: 

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

203	21/05/2020	40310146	BIENES NACIONALES DE USO COMÚN Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ERASADO	0.00	INTRA2	47,693,196.00
202	21/05/2020	40306354	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REASIGNAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE ATENDER EMERGENCIAS EN LOS TRAMOS DEL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE -COVIAL-	FINALIZADO	25,454,283.00	INTRA2	25,454,283.00
201	21/05/2020	40301328	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO DENTRO DEL PROGRAMA 99, EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 403 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", AFECTANDO RECURSOS DE CONTRAPARTIDA DE FUENTE 61 "DONACIONES EXTERNAS", PARA DESASOCIAR CONTRAPARTIDA, ASÍ COMO COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA REGULARIZAR EL DIFERENCIAL CAMBIARIO DE ORGANIZACIÓN MARITIMA INTERNACIONAL, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR	RECHAZADO PRESUPUESTO	161,567.00	INTRA2	0.00
200	21/05/2020	40301165	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR	FINALIZADO	358,705.00	INTRA2	358,705.00
199	20/05/2020	40269966	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 22 "DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 3211-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	ERASADO	652.00	INTRA2	0.00
198	20/05/2020	40266550	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE REASIGNAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROYECTO, PLANTA, EQUIPO E INSTALACIONES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MCMV.	RECHAZADO PRESUPUESTO	21,416,363.00	INTRA1	0.00
197	20/05/2020	40262266	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y	ENVASADO PRESUPUESTO	2,112,235.00	INTRA1	0.00

579



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 168-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección Superior –DS– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.388,305.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zuñiga
Viceministro de Planificación y Finanzas,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sal	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

201	21/08/2020	40301328	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO DENTRO DEL PROGRAMA 99, EN REGIONES DEL GRUPO DE GASTO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES", AFECTANDO RECURSOS DE CONTRAPARIDA DE FUENTE 61 DONACIONES EXTERNAS", PARA DESARROLLO CONTRAPARIDA, ASI COMO COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA REGULARIZAR EL DIFERENCIAL CAMBIO DE ORGANIZACION MARTINA INTERNACIONAL A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR	REGISTRADO	191,387.00	0.00	INTRA2
200	21/08/2020	40301165	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER REGIONES DE LOS GRUPOS 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR	ENVADO PRESUPUESTO	388,305.00	0.00	INTRA2

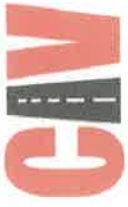
[illegible]



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 480 - 20 - aa
Guatemala, 20 de agosto de 2,020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.20**, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación, por un monto de **Q. 388,305.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Comprobante de SIGES,
- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 18
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 17
- ❖ Resumen,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted,
atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 20/08/2020
				HORA : 8:22.11
				REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		20

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-003-0001	Servicios administrativos				
	01	00	000	002	000 100 11
Total					-388,305.00 0.00
					-388,305.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-001-0001	Servicios financieros				
	01	00	000	003	000 200 11
000-003-0001	Servicios administrativos				
	01	00	000	002	000 100 11
	01	00	000	002	000 200 11
Total					388,305.00 0.00
					295.00 0.00
					378,210.00 0.00
					9,800.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	0 295.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-388,305.00 388,010.00
		-388,305.00 388,305.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.20, PARA FORTALECER RENGLONES PRESUPUESTARIOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Axel de Jesús Garzón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas - UCAFE - Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

7

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2	DE 3
		FECHA :	20/08/2020	
		HORA :	8:22.11	
		REPORTE:		
		R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		
			20

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-388,305.00	388,305.00
0000-SIN ORGANISMO		-388,305.00	388,305.00
0000-SIN CORRELATIVO		-388,305.00	388,305.00
Total		-388,305.00	388,305.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.20. PARA FORTALECER RENGLONES PRESUPUESTARIOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas - Unidad de Administración Superior,
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

A

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 20/08/2020 HORA : 8:22.11 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 20
11130013 - 201 - 000		DIRECCION SUPERIOR		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El Movimiento NO genera Aumento ni Disminución de Metas Físicas
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El Movimiento NO genera Aumento ni Disminución de Metas Físicas
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El Movimiento NO genera Aumento ni Disminución de Metas Físicas
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El Movimiento NO genera Aumento ni Disminución de Metas Físicas

Centro Costo Consolidados	
1342-13; 10908-16;	

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.20, PARA FORTALECER RENGLONES PRESUPUESTARIOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Axel de Jesús Garrón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UGAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

29

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para el fortalecimiento de los Grupos de Gasto 100 Servicios no Personales y 200 Materiales y Suministros. Se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales, de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de: **Trescientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cinco Quetzales Exactos Q. 388,305.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

CREDITOS

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 191 Primas y gastos de seguros y fianzas
Renglón 239 Otros textiles y vestuarios

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros
Producto: Servicios financieros
Subproducto: Servicios financieros

Renglón 239 Otros textiles y vestuarios

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 18-2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Acuerdo Gubernativo 321-2019 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, artículos 6 y artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 28-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Seguinos en



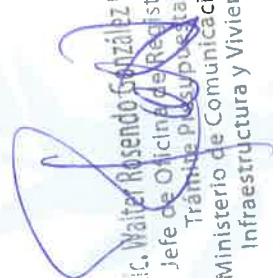
Ministerio de Comunicaciones

12

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará y acreditará en el Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS) y 1342 Servicios Financieros**, de los renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto: **100 Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros**, para fortalecer renglones presupuestarios que presentan poca disponibilidad, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2020 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa: 01 “Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 19 de agosto del 2020


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Oardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

guatemala.mn



Ministerio de Comunicaciones

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP – 479 – 20 - aa
Guatemala, 20 de agosto de 2,020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera
UDAF.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-

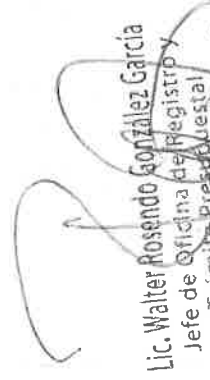
RECIBIDO
70 AGO 2020

Firma:  Hora: 12:28

Licenciado Pinto:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.20** adjunta, por un Monto de **Trescientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cinco Quetzales Exactos (Q. 388,305.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina del Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Abel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

**ACTIVIDAD 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CENTRO DE COSTO 10908 Servicios Generales (DS)**

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios: Q. 388,305.00

Después del análisis financiero se determinó que el monto asignado, es mayor a lo que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, debido a que durante el presente ejercicio fiscal no se realizaron las remodelaciones en las oficinas de la Dirección Superior por lo que las asignaciones presupuestarias son susceptibles a ser debitadas derivado de las disposiciones presidenciales indicadas en el numeral 3 literal B Subnumeral 3 con lo cual los recursos son destinados a otros renglones para ser fortalecidos.

Monto Total de Débitos: Q. 388,305.00


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CREDITOS

**ACTIVIDAD 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CENTRO DE COSTO 10908 servicios Generales (DS)**

Renglón 191 Primas y gastos de seguros y fianzas:

Q. 378,210.00

Crédito solicitado para complementar los recursos financieros y con ello realizar el pago por la prima de seguros con póliza VA-10260 correspondiente del 20 de enero de 2,020 al 20 de enero de 2,021.

No.	MARCA	PLACA	MODELO	TIPO
1	TOYOTA	O-578BBW	2020	YARIS
2	TOYOTA	O-579BBW	2020	YARIS
3	TOYOTA	O-580BBW	2020	YARIS
4	TOYOTA	O-581BBW	2020	YARIS
5	TOYOTA	O-582BBW	2020	YARIS
6	TOYOTA	O-583BBW	2020	YARIS
7	TOYOTA	O-584BBW	2020	YARIS
8	TOYOTA	O-585BBW	2020	YARIS
9	TOYOTA	O-586BBW	2020	YARIS
10	TOYOTA	O-587BBW	2020	YARIS
11	TOYOTA	O-588BBW	2020	HILUX
12	TOYOTA	O-589BBW	2020	HILUX
13	TOYOTA	O-590BBW	2020	HILUX
14	TOYOTA	O-591BBW	2020	HILUX
15	TOYOTA	O-592BBW	2020	HILUX
16	TOYOTA	O-593BBW	2020	HILUX
17	TOYOTA	O-595BBW	2020	HILUX
18	TOYOTA	O-596BBW	2020	HILUX
19	TOYOTA	O-597BBW	2020	HILUX
20	TOYOTA	O-598BBW	2019	FORTUNER
21	TOYOTA	O-599BBW	2019	FORTUNER
22	TOYOTA	O-600BBW	2019	FORTUNER
23	TOYOTA	O-601BBW	2019	FORTUNER
24	TOYOTA	O-602BBW	2019	FORTUNER
25	TOYOTA	O-603BBW	2019	FORTUNER
26	TOYOTA	O-604BBW	2019	FORTUNER
27	TOYOTA	P-146DXY	2010	CAMIONETA
28	MITSUBISHI	P-654CFG	1995	CAMIONETA
29	CHEVROLET	P-087BPH	1997	PICK UP
30	TOYOTA	O-568BBR	1998	AUTOMOVIL

No.	MARCA	PLACA	MODELO	TIPO
31	TOYOTA	P-648CFG	1998	AUTOMOVIL
32	HINO	O0990BBK	2003	BUS
33	TOYOTA	P-749CWL	2006	CAMIONETA
34	TOYOTA	P-206CWM	2006	CAMIONETA
35	MITSUBISHI	P0716CBH	2004	CAMIONETA
36	SUZUKI	M-568FNC	2018	MOTOCICLETA
37	SUZUKI	M-567FNC	2018	MOTOCICLETA
38	SUZUKI	M-566FNC	2018	MOTOCICLETA
39	SUZUKI	M-565FNC	2018	MOTOCICLETA
40	SUZUKI	M-564FNC	2018	MOTOCICLETA
41	SUZUKI	M-563FNC	2018	MOTOCICLETA
42	DINA	C-039BFM	1999	BUS
43	TOYOTA	P-759CWN	2001	PICK UP
44	SUZUKI	MO-496BVN	2008	MOTOCICLETA
45	SUZUKI	MO-745BVN	2008	MOTOCICLETA
46	ISUZU	O-460BBR	1998	PICK UP
47	TOYOTA	P-138BYT	2004	CAMIONETA
48	TOYOTA	P-327DCL	2006	CAMIONETA
49	TOYOTA	P-328DCL	2006	CAMIONETA
50	MITSUBISHI	P-657CFG	1993	AUTOMOVIL
51	SUZUKI	P-307CRM	1999	CAMIONETA
52	SUZUKI	O-248BBG	1992	CAMIONETA
53	TOYOTA	P-660BMJ	1997	AUTOMOVIL
54	CHEVROLET	P-495BPQ	1998	PICK UP
55	MAZDA	P-654BMJ	2001	PICK UP
56	TOYOTA	O-700BBH	2011	PICK UP
57	SUZUKI	MO-425BVN	2012	MOTOCICLETA
58	SUZUKI	MO-202CTH	2012	MOTOCICLETA
59	SUZUKI	MO-201CTH	2012	MOTOCICLETA
60	SUZUKI	MO-206CTH	2012	MOTOCICLETA
61	SUZUKI	MO-205CTH	2012	MOTOCICLETA
62	SUZUKI	MO-204CTH	2012	MOTOCICLETA
63	SUZUKI	MO-203CTH	2012	MOTOCICLETA
64	MITSUBISHI	P-367BTP	2003	CAMIONETA
65	SEAT	P-658BMJ	2001	AUTOMOVIL
66	SUZUKI	MO-200CTH	2012	MOTOCICLETA
67	TOYOTA	O-545BBW	2019	MICROBUS
68	TOYOTA	O-546BBW	2019	MICROBUS
69	TOYOTA	O-547BBW	2019	MICROBUS
70	TOYOTA	O-548BBW	2019	MICROBUS

No.	MARCA	PLACA	MODELO	TIPO
71	TOYOTA	O-757BBW	2020	CAMIONETA
72	TOYOTA	O-758BBW	2020	CAMIONETA
73	TOYOTA	O-759BBW	2020	PANEL

Renglón 239 Otros textiles y vestuarios:

Q. 9,800.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para contemplar la compra de banderas para uso del Despacho Ministerial del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, se tiene la necesidad de cambiar las banderas actuales ya que se encuentran en mal estado.

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
83762	Bandera	8	Q.1,225.00	Q. 9,800.00
				Q. 9,800.00

Actividad 03 SERVICIOS FINANCIERO
Centro de Costo 1342 Servicios financieros

Renglón 239 Otro textiles y vestuarios:

Q. 295.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para contemplar la compra del siguiente insumo para uso del personal de mensajería de la Unidad de Administración Financiera, ya que la mochila actual se encuentra en mal estado.

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
109416	Mochila	1	Q.295.00	Q. 295.00
				Q. 295.00

Monto Total de Créditos:

Q. 388,305.00

NOTA: Se adjunta Oficio No.00270-2020-SGA
Se adjunta Oficio No.309-2020-S.G.A.


Lic. Walter Roldán González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 17-2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte y Acuerdo Gubernativo 321-2019 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, artículos 6 y 15, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará y acreditará en el



Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS) y 1342 Servicios Financieros**, de los renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto: **100 Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros**, por un monto de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS Q.388,305.00**, para fortalecer renglones presupuestarios que presentan poca disponibilidad, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 19 de agosto del 2020


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Ordóñez Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Signatures



Ministerio de Comunicaciones

22

RESUMEN

DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	171	Mantenimiento y reparacion de edificios	Q 388,305.00
TOTAL				Q 388,305.00

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	191	Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	Q 378,210.00
		239	Otros Textiles y Vestuarios	Q 9,800.00
1342 Servicios Financieros	11 Ingresos Corrientes	239	Otros Textiles y Vestuarios	Q 295.00
TOTAL				Q 388,305.00